



INFORMACIÓN SOBRE PROCESO DE ADMISIÓN 2025-I

1. ¿Qué días se desarrollarán las evaluaciones de selección?

Sábado, 29 de marzo, los Programas de Doctorado en Derecho y Ciencia Política, Maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales y Derecho Procesal, también la Maestría en Ciencia Política con mención en Gerencia Pública.

Domingo, 30 de marzo, los Programas de Maestría en Derecho con menciones en Derecho Civil y Comercial, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Constitucional y Derechos Humanos y Derecho de la Empresa.

2. ¿Cuál es el horario de las evaluaciones?

- *Examen de Conocimientos (escrito): 9:00 am.*
- *Entrevista Personal: 10:00 am.*

3. ¿Cuáles son los puntajes de las evaluaciones y el puntaje mínimo para ingresar?

- *Evaluación de hoja de vida documentada del postulante: 30 pts.*
- *Examen de conocimientos: 20 pts.*
- *Entrevista personal: 50 pts.*

Las vacantes se cubrirán en estricto orden de mérito entre los que obtengan la nota mínima aprobatoria de 65.00 pts.

4. ¿Dónde serán las evaluaciones?

Las evaluaciones son presenciales en el local de la Unidad de Posgrado ubicado en la Av. General Santa Cruz N° 711, Jesús María (Alt. cdra. 8 de la Av. Salaverry):

<https://maps.app.goo.gl/sGCd5ExJfxTLjXNK6>

5. ¿Cómo debo presentar la propuesta de investigación?

La propuesta de investigación debe ser enviada al formulario, asimismo traerla impresa para el jurado evaluador el día de la entrevista personal.

El contenido de la propuesta:

Maestría: Tema, Problema y Justificación.

Doctorado: Tema, Problema, Hipótesis – Objetivos y Justificación

6. ¿Cuándo se publican los resultados?

Los resultados se publicarán en la página web de la Unidad de Posgrado de Derecho y Ciencia Política:

(upgderecho.unmsm.edu.pe) el 3 de abril.